

CALENDARIO ELECTORAL

Elecciones Consejos de Juventud

FECHA	CONCEPTO
1 de junio de 2021	Inicia la Inscripción de jóvenes para votar (180 días calendario antes de la elección)
	Inicia el periodo de registro de listas independientes y la solicitud del formulario de recolección de apoyos (180 días calendario antes de la elección)
28 de julio de 2021	Finaliza el periodo de registro de las listas independientes (1 mes antes del cierre del periodo de inscripción de candidatos)
	Inicia el período de inscripción de candidatos de los partidos, movimientos, procesos y prácticas organizativas de las juventudes y listas independientes (4 meses antes de la elección)
29 de julio de 2021	Inicia postulación y acreditación del listado de Testigos Electorales (Día hábil siguiente a la inscripción de candidatos)
	Publicación del Censo Electoral (3 meses antes de la elección)
28 de agosto de 2021	Finaliza el período de inscripción de candidatos de los partidos, movimientos, procesos y prácticas organizativas de las juventudes y listas independientes (3 meses antes de la elección)
	Vence el plazo para que los comandantes de la Fuerza Pública remitan el listado de cédulas de los miembros activos que se deben excluir del censo electoral de jóvenes (mayores de edad) (90 días calendarios antes de la elección)
30 de agosto de 2021	Finaliza la Inscripción de jóvenes electores para votar (90 días calendarios antes de la elección)
	Inicia el período de modificación de inscripción de candidatos de los partidos, movimientos, procesos y prácticas organizativas de las juventudes y listas independientes (Día hábil siguiente al cierre de inscripción de candidatos)
	Suspensión en la incorporación de documentos de identidad de jóvenes al censo. (90 días calendarios antes de la elección)
1 de septiembre de 2021	Los Registradores de acuerdo con el alcalde establecerán mediante Resolución, los lugares en donde se instalarán mesas de votación (60 días antes de la elección)
	Inicia propaganda electoral a través de los medios de comunicación social (60 días calendario antes de la elección)
3 de septiembre de 2021	Finaliza el periodo de modificación de inscripción de candidatos de los partidos, movimientos, procesos y prácticas organizativas de las juventudes y listas independientes (5 días hábiles siguientes al cierre de inscripción de candidatos)
	Los delegados del Registrador del Estado Civil y Registradores Distritales deben reportar los candidatos inscritos (Inmediatamente al vencimiento del término para la modificación de listas)
5 de septiembre de 2021	Publicación del listado de candidatos inscritos, en un lugar visible de sus dependencias y en la página en internet (2 días calendario al vencimiento de la modificación)
	La Registraduría Nacional del Estado Civil, remite a los Organismos Competentes la relación de candidatos cuyas inscripciones fueron aceptadas para certificar sobre causales de inhabilidad (2 días calendario al vencimiento de la modificación)
28 de septiembre de 2021	Fecha límite para la realización del sorteo y publicación de listas de jurados de votación (2 meses antes de la elección)
28 de octubre de 2021	Designación por escrito por parte de los Alcaldes Municipales y Locales de los representantes de las comunidades étnicas, campesinas y víctimas que ocuparán las curules en mención (Un mes antes de la elección)
	Revocatoria de la inscripción por causas constitucionales o legales, inhabilidad sobreviniente o evidenciada con posterioridad a la inscripción (Un mes antes de la elección)
12 de noviembre de 2021	Designación de Comisiones Escrutadoras por parte del comité organizador (10 días antes de la elección)
17 de noviembre de 2021	En caso de muerte o incapacidad física, podrán inscribirse nuevos candidatos (Hasta 8 días antes de la votación)
20 de noviembre de 2021	Vence postulación y acreditación de Testigos Electorales (8 días calendario antes de la elección)
DOMIENGO 28 DE NOVIEMBRE DE 2021	DÍA DE LA ELECCIÓN
29 de noviembre de 2021	Inician los escrutinios Auxiliares y Municipales (a partir de las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m. del día siguiente a la elección)
30 de noviembre de 2021	Inician los Escrutinios Generales (a partir de las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.)